



ANEXO I

Plan Provincial Integral de Alfabetización Chubut 2024-2027

“Alfabetizar es dar posibilidades de vida”

Introducción:

La alfabetización definida como el derecho a aprender y la acción de enseñar a leer, comprender y escribir textos, así como resolver situaciones problemáticas, se transforma en el eje transversal de la Política Educativa de la Provincia del Chubut.

El análisis vinculado a las últimas pruebas *Aprender, E.R.C.E.* (Estudio Regional Comparativo y Explicativo) y *PISA* (Programme for International Student Assessment), arroja información crítica sobre la situación de nuestros estudiantes en relación a los aprendizajes en el área de matemática y lengua, que obliga a tomar decisiones que tengan como prioridad la revisión de las condiciones de aprendizaje en las escuelas y el fortalecimiento de la práctica docente. Se busca, por tanto, el acompañamiento docente en la mejora de los métodos de enseñanza, dotándolos de los recursos necesarios para lograr que los estudiantes egresen de la escuela con los aprendizajes esperados. Es por ello, que se decide implementar un plan de carácter intensivo que incorpore una base teórica, metodológica y práctica, sustentada en el conocimiento científico y cuya implementación ha tenido experiencias alentadoras en diferentes provincias de Argentina y el mundo.

El enfoque teórico que tendremos presente da cuenta de la lectura y escritura como dinámicas cerebrales complejas que implican la interacción de múltiples procesos y habilidades mentales. Así es que, los avances en el campo de la neurociencia han identificado estrategias, habilidades y conocimientos que son indispensables enseñar para un aprendizaje acertado.

La alfabetización es uno de los mandatos principales del sistema educativo. Aprender a leer y escribir en lengua y matemática es un logro importante para la vida, y estos aprendizajes inciden en las trayectorias escolares de las y los estudiantes. Considerando distintos puntos de partida, ritmos y desarrollos, todas y todos tienen el derecho y la posibilidad de aprender a leer y a escribir. Para garantizar ese derecho, la escuela necesita promover un proyecto alfabetizador institucional y colectivo, con prácticas sistemáticas, explícitas y reflexivas; una escuela que ofrezca las condiciones pedagógicas y didácticas para que las trayectorias escolares sean continuas, completas, inclusivas y de calidad.

En conclusión, es menester de la política educativa mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y con ello es necesario pensar en el desarrollo integral de los niños y niñas, y esto implica abordar la alfabetización desde un enfoque teórico y metodológico que permita llevar al aula estrategias pedagógicas para mejorar las formas de enseñanza, fortaleciendo las intervenciones docentes desde una perspectiva sistemática y organizada que focalice en el



desarrollo de habilidades cognitivas, lingüísticas y matemáticas que están directamente relacionadas con el aprendizaje.

Visión:

Nos proponemos garantizar que todos los y las estudiantes de los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial, alcancen grados reales de alfabetización y adquisición genuina de conocimientos y competencias en lengua y matemática necesarios para su desarrollo integral.

Marco Teórico:

“Para aprender a leer y escribir los niños y las niñas recorren un largo camino, que es el mismo para todos. Pero como al ingresar en la escuela están en diferentes puntos del camino, ésta debe ser una respuesta pedagógica adecuada para que todos lleguen a ser lectores y escritores expertos.”¹

El presente plan promueve una línea pedagógica clara y sistemática en la que las y los estudiantes progresen en sus aprendizajes a lo largo de sus trayectorias escolares, atendiendo principalmente al desarrollo de habilidades cognitivas, lingüísticas, socio-emocionales, motrices y culturales.

La evidencia científica ha demostrado certeramente cómo se establece la relación de ciertas habilidades cognitivas como los procesos en lectura y escritura, al momento de enseñar y aprender. En este contexto es válido incorporar a las “neurociencias” para abordar algunos de los conocimientos que conectan la actividad del cerebro con el comportamiento, en general, y con el aprendizaje escolar, en particular. Sin embargo, cabe aclarar que, si bien consideramos **esencial que se tome en cuenta la evidencia científica**, estos aportes no imponen directrices sino más bien, **amplían la libertad pedagógica**.

En este sentido, es necesario destacar el trabajo de investigación que se viene desarrollando en el campo de la didáctica, y que puso en evidencia que el uso de enfoques de enseñanza de mayor estructuración, dirección directa sobre el aprendizaje, planteo claro de metas y objetivos y sistemas de apoyo de alta intensidad, mejoraron los resultados educativos, en general (Gori, Diuk, Feldman, 2022). De aquí que el constructo de “**enseñanza explícita**”, reconoce que se trata de una alternativa pedagógica que este Plan Provincial propiciará para mejorar los resultados educativos en la configuración del dispositivo escolar.

¹ Rosemberg Celia y Borzone de Manrique Ana María. (2004). *Niños y maestros por el camino de la alfabetización*. Ed. Red de Apoyo. Escolar.



“Año de Conmemoración del 30º Aniversario de la Reforma Constitucional”

De las investigaciones que se vienen desarrollando por profesionales expertos, entre los que se encuentra la Dra. Ana Borzone -referente en Alfabetización e investigadora del CONICET- surge la necesidad de una revisión profunda y consciente de las prácticas educativas como así también de sus sustentos epistemológicos.

Con el objetivo de asegurar a las y los estudiantes aprendizajes plenos y sostenidos se promoverá la renovación de concepciones y prácticas de enseñanza relacionadas con la alfabetización en lengua y matemática en todos los niveles educativos de nuestra provincia.

Dichas renovaciones tienen por base, en primer lugar, saber cómo funciona el cerebro al momento de “aprender a leer”. Sabemos que el sistema nervioso está compuesto por el cerebro, la médula espinal y las redes de células nerviosas sensitivas o motoras, llamadas neuronas. Las mismas se ubican en todo el cuerpo, tienen como objetivo comprender el funcionamiento del mencionado sistema para producir y regular emociones, pensamientos, conductas y funciones corporales básicas; y que son las que aportaron evidencia científica de que cuando el cerebro aprende a leer, las neuronas de las zonas del cerebro que procesan imágenes visuales y táctiles se “reciclan” para conectar las áreas de procesamiento fonológico con las áreas de procesamiento visual y estas nuevas conexiones se establecen al desarrollar conciencia fonológica y aprender las correspondencias sonidos-letras (Dehaene, 2015). Por lo tanto, en segundo lugar, se parte de la idea de que “la lectura se considera un acto no natural en contraposición al lenguaje oral (Gough & Hillinger, 1980), que está biológicamente determinado (no necesita ser enseñado, pero sí aprendido).” (Defior, 2021). Es decir, aprender a leer modifica la forma en que se percibe la lengua oral y permite manipular los sonidos de las palabras de una forma más analítica. Una persona alfabetizada ha aumentado su poder de almacenamiento de datos en el cerebro, en una memoria léxica (distinta de lo conocido como léxico ortográfico para el aprendizaje de la escritura), que contiene una buena cantidad de representaciones y permitirá entonces una lectura y una escritura fluida y automatizada (Jaichenco, 2015)².

“A la pregunta ¿es necesario enseñar a leer?, la respuesta es que **la lectura es una habilidad cognitiva compleja que debe ser enseñada y aprendida**. Su adquisición constituye un hito en el desarrollo individual (ontogénesis) y también en la historia humana (filogénesis), ya que permite la comunicación y la transmisión cultural superando las limitaciones del aquí (espacio) y ahora (tiempo), a la vez que cambia la mente y el cerebro, como muestra la neurociencia cognitiva” (Defior, 2021).

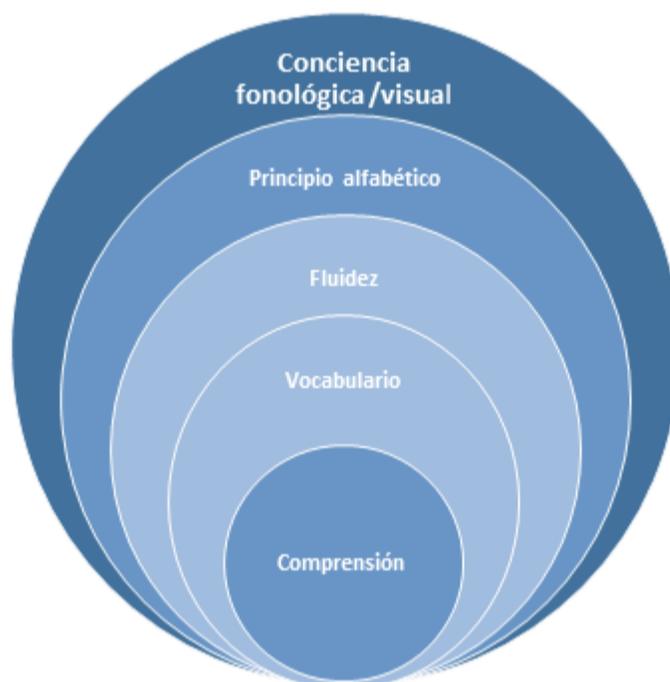
La enseñanza de la lectura ha sido objeto de debate y estudio durante años desde diferentes miradas, no obstante, consideramos necesario destacar los aportes generados a partir del “NRL”.

² Jaichenco, Virginia (2015). Clase Nro. 1. El cerebro alfabetizado. Módulo Aportes de las ciencias cognitivas a la alfabetización inicial. Especialización Docente Superior en alfabetización inicial. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación



“Año de Conmemoración del 30º Aniversario de la Reforma Constitucional”

En el año 2000 se conforma lo que se denominó la NRP (National Reading Panel)³ y tuvo como principal objetivo, evaluar de forma exhaustiva la investigación existente sobre cómo los niños aprenden a leer y determinar cuáles eran los mejores métodos para la enseñanza de la lectura basados en la evidencia. En abril de ese año, *el panel* publicó su informe "Enseñar a leer a los niños". El análisis del *panel* mostró que los mejores enfoques para la enseñanza de la lectura tienen los siguientes elementos o áreas claves relacionadas con la alfabetización: *conciencia fonémica, principio alfabético, fluidez, vocabulario y comprensión*, tomando las mismas como tópicos fundamentales. (Cuadro 1)



Cuadro 1

Desde esta perspectiva se tornan fundamentales los procesos cognitivos y de memoria. Es por ello que la enseñanza debe ser institucionalizada y sistemática (Golder -Gaonach, 2002) teniendo en cuenta los avances e investigaciones científicas que constituyen a la fecha una mirada certera de la significancia de lo que implica la apropiación de la lengua oral y escrita.

Este enfoque toma elementos planteados por la investigadora Dra. Borzone A. en los que tiene en cuenta tres dominios de conocimientos: *conocimientos sobre el mundo sociocultural de los niños, conocimientos sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje y conocimientos sobre los procesos de lectura y de escritura*. Mientras que de la psicología cognitiva y la psicolingüística, se toman los aportes en relación a la comprensión, memoria, atención y producción de textos, que diferencian habilidades tales como el procesamiento fonológico, la

³ En 1997, el Congreso de los Estados Unidos pidió al Instituto Nacional de Salud Infantil y Desarrollo Humano (NICHD, siglas en inglés), trabajar con el Departamento de Educación de dicho país en el establecimiento de un Panel Nacional de Lectura (NRP, siglas en inglés) con el fin de evaluar la investigación y las pruebas existentes para encontrar las mejores maneras de enseñar a los niños a leer. El panel de 14 miembros incluyó a investigadores de diferente procedencia. El panel fue presidido por Donald Langenberg (Universidad de Maryland).



“Año de Conmemoración del 30º Aniversario de la Reforma Constitucional”

escritura de palabras y el trazado; así como la organización y jerarquización de las ideas en el texto (Berninger et al., 1992; 1994; Fayol y Schneuwly, 1988).⁴

Los estudios nos señalan que durante los primeros años de vida hasta los ocho años aproximadamente se organiza la arquitectura del cerebro. Esta organización no depende únicamente del despliegue de estructuras genéticamente predisuestas, sino que está condicionada por las experiencias. En el intercambio dinámico entre genética, cultura y experiencias compartidas, cada niño –cada cerebro- va configurando una trama única, un modelo exclusivo.

En esta organización inicial del cerebro, la función comunicativa y la función lingüística cumplen un rol fundamental: son núcleo del despliegue cognitivo junto a la atención, la memoria y la motivación. Esto nos indica que **todas** las personas pueden aprender, desarrollar y potenciar sus capacidades, en tanto los entornos educativos en los que, las y los estudiantes transitan su escolaridad, ofrezcan acciones oportunas y adecuadas a sus posibilidades. En tal sentido, la escuela debe extremar todos los recursos y estrategias para que el estudiantado alcance óptimos niveles de alfabetización, es decir, debe sostener una enseñanza sistematizada, planificada desde acuerdos metodológicos sustentados en los aportes que brinda el conocimiento actual, implicados en el aprendizaje de estas capacidades.

No obstante, no se pretende dejar de considerar otros factores individuales, sociales y culturales, en los procesos de aprendizaje, por lo que las líneas de acción presentadas en el presente documento serán precursoras de acciones que contemplen una mirada completa de los estudiantes y sus entornos y contextos de aprendizaje.

En este contexto se sitúa el presente Plan de Alfabetización y en línea con los avances de las investigaciones en psicología cognitiva, psicolingüística y en neurociencias sobre el desarrollo infantil, propone una organización particular de las actividades en el aula, de manera tal que el contexto de enseñanza contribuya a maximizar el aprendizaje. Entre otras cosas, se enfatiza la centralidad del juego como vía privilegiada para el aprendizaje y el desarrollo de las y los niños y destaca el rol del adulto como mediador, monitor y facilitador. En este sentido el juego constituye un contexto ideal para los usos regulativos del lenguaje y para el desarrollo de tipos discursivos, como el discurso narrativo y el instructivo.

La o el docente es quien organiza el proceso de aprendizaje mediante la creación de situaciones significativas y desafiantes en las que los y las estudiantes pueden desempeñarse con autonomía creciente. Estas situaciones se nutren de conceptos ampliamente desarrollados e investigados, como la participación guiada (Rogoff)⁵, el andamiaje (Bruner)⁶ y la zona de

⁴ Sánchez Abchi Verónica S., Borzone Ana María. (2004). *Ensayos e Investigaciones. Enseñar A Escribir Textos: Desde los Modelos De Escritura a La Práctica en el Aula*. Lectura y vida: Revista latinoamericana de lectura, ISSN 0325-8637, Vol. 31, Nº. 1, 2010, págs. 40-49

⁵ Rogoff Barbara. (1993) *Apéndices del pensamiento. El desarrollo cognitivo en el contexto social*. 1era Edición. Ediciones Paidós. Buenos Aires.

⁶ Bruner J. (1984) *Acción, pensamiento y lenguaje*. Ed. Alianza.



“Año de Conmemoración del 30º Aniversario de la Reforma Constitucional”

desarrollo próximo (Vigotsky)⁷ en donde el niño es el protagonista del aprendizaje, pero tiene un rol fundamental el educador. Los avances en el aprendizaje no dependen sólo de la capacidad de cada niño sino de la interacción entre sus conocimientos y la calidad de la intervención pedagógica. (Borzzone, Rosemberg 2004)

Aprender a leer y escribir en el área de lengua implica un conjunto de capacidades puestas en acción. De igual modo sucede en el área de matemática, resulta importante que los estudiantes entiendan el significado detrás de los procedimientos, en lugar de aprender mecánicamente la ejecución de unos cuantos pasos. Esto implica comenzar por explorar el contexto y la aplicación de los conceptos matemáticos en situaciones de la vida real.

En resumen, este plan de alfabetización, considerando la evidencia científica respaldada por los aportes de las neurociencias, resalta la importancia de revisar las prácticas educativas y representa una herramienta actualizada para encaminar aprendizajes efectivos en lengua y matemática en todos los niveles educativos. Además, promueve la enseñanza sistemática, destacando el rol del docente como mediador y guía para andamiar el aprendizaje significativo de cada estudiante chubutense.

Lineamientos de Implementación:

De la teoría a la práctica hay un camino que transitar y se traduce en un gran desafío y una gran responsabilidad que compromete a todos los actores del sistema educativo. Por lo tanto, el presente plan abarca la participación e intervención comprometida de la totalidad de equipos **supervisivos, directivos, docentes de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo de nuestra provincia;** garantizando un rol activo desde la corresponsabilidad con el objetivo de optimizar la multiplicidad y riqueza de recursos, estrategias didácticas y contenidos con las que se abordan las prácticas de enseñanza.

Durante el período inicial de implementación se requerirá focalizar en las acciones de articulación priorizando las establecidas como “unidades pedagógicas”. Entendiendo estas como la continuidad en el desarrollo de los saberes.

A continuación, y en línea con lo ya expuesto se detallan ejes prioritarios:

1. Etapa Inicial 2024: Se establece como población prioritaria en esta etapa del plan, todos los estudiantes desde la sala 5 años hasta el 1º año del nivel secundario.
2. Unidad Pedagógica: Resulta necesario considerar como “unidad pedagógica” a los fines del fortalecimiento de la alfabetización en lengua y matemática: la sala de 5 años y primer grado del Nivel Primario; y sexto grado del Nivel Primario -y primer año del Nivel Secundario.

⁷ Vigotsky, L.S. (1979) El desarrollo de los procesos psíquicos superiores, Barcelona. Ed. Grijalbo.



“Año de Conmemoración del 30º Aniversario de la Reforma Constitucional”

3. Recursos didácticos: se acompañará el plan con el uso de materiales de enseñanza especialmente diseñados para facilitar y sistematizar las acciones de alfabetización en lengua y matemática en el aula, de igual manera se dispondrá de guías teórico-prácticas y guías didácticas interactivas para cada docente.
4. Fortalecimiento de la práctica docente: Se capacitará durante el proceso de forma sincrónica y asincrónica a docentes, supervisores y directivos, a modo de comunidades de práctica. Acreditando tal formación como postitulación.
5. Fortalecimiento Institucional: propiciar la construcción de sus propuestas de alfabetización inicial y su articulación con el PEI (Proyecto Educativo Institucional) de la institución.

Objetivos estratégicos:

- Promover el compromiso alfabetizador en todos los actores del sistema educativo (Direcciones generales, Coordinaciones, Supervisiones, Equipos Directivos, Docentes, Familias).
- Asumir la Alfabetización desde el primer eslabón del sistema educativo que es el Nivel Inicial.
- Fortalecer el rol pedagógico de los Equipos de Supervisión de manera que se transformen en orientadores de situaciones de aprendizaje y metodológicas para el acompañamiento de los equipos directivos en el desafío alfabetizador.
- Promover las bases que faciliten la adquisición de las habilidades neurolingüísticas en las y los estudiantes de manera que se alcance la fluidez y comprensión lectora, necesaria y adecuada a la edad.
- Impulsar las prácticas educativas genuinas de alfabetización con base en las neurociencias en todos los niveles y modalidades educativos mediante la formación docente inicial y continua, rol fundamental de la Educación Superior.
- Crear un sistema de monitoreo y evaluación con el fin de establecer el nivel de desempeño logrado por los y las estudiantes.
- Retroalimentar la implementación del Plan Provincial Integral de Alfabetización en los distintos niveles educativos, especialmente en las unidades pedagógicas de Nivel Inicial y Nivel Primario; Nivel Primario y Nivel Secundario, con el fin de valorar la eficacia del mismo.
- Fortalecer a los docentes en el dominio de conocimientos disciplinares y pedagógicos para garantizar el aprendizaje de los estudiantes y formar especialistas dentro del sistema educativo.
- Garantizar condiciones institucionales con el propósito de fomentar la investigación acción, generando espacios que promuevan un diálogo entre pares para recuperar, prácticas y sentidos, intenciones y concreciones, dudas y convicciones.



“Año de Conmemoración del 30º Aniversario de la Reforma Constitucional”

- Optimizar los recursos materiales (espacios, aulas, bibliotecas, etc.) y recursos humanos (Bibliotecarios, Maestra de Acompañamiento a las Trayectorias (MAT), maestros secretarios, docentes en cambio de función, Profesor de Orientación y Tutoría (POT), etc.) disponibles en las Instituciones a fin de acompañar los procesos de alfabetización y responder desde las necesidades planteadas por los Equipos Directivos, a los grandes desafíos que implica el desarrollo del presente plan.
- Acompañar la práctica docente desde la disponibilidad de guías orientadoras para todos los niveles y modalidades del sistema, de manera de consolidar los criterios y metodología con la que se enfocará el plan a partir de la implementación.
- Orientar el enfoque pedagógico de la práctica educativa de los 0 -8 años atendiendo al desarrollo integral de los niños y niñas asentando las bases de un genuino aprendizaje de los conceptos matemáticos, en consonancia con la lectura y escritura.
- Promover que las actividades alfabetizadoras sean inclusivas y accesibles para todos y todas los y las estudiantes. Reconociendo y valorando también la mirada sobre la **educación intercultural** como diversidad cultural y lingüística compartida por todos y todas.
- Proponer lineamientos generales que orienten el proceso de articulación entre todos los niveles y modalidades favoreciendo la reflexión, la revisión crítica y el trabajo en equipo, desde la colaboración y el compromiso.
- Proponer diferentes caminos para la enseñanza de lengua y matemática con el objetivo de dar respuesta a la heterogeneidad de los y las estudiantes y lograr que todos aprendan.

Marco metodológico del área de Lengua

Aprender a leer y escribir es un derecho que debe ser garantizado por la escuela. Sin embargo, no es sólo el conocimiento de las letras en su forma visual, no sólo las correspondencias fónicas de los grafemas, no sólo saber trazarlas; no es suficiente escribir palabras y leerlas. La comprensión lectora involucra procesos muy complejos que van más allá de la comprensión literal. Asimismo, los aportes de diversas disciplinas y de la investigación científica nos permiten manifestar que ninguna de las dos se aprende espontáneamente y que, de hecho, en el proceso de aprehensión se modifican áreas del cerebro y se establecen nuevas redes neuronales. Toda esta complejidad del objeto de aprendizaje (la lengua escrita y sus usos) se potencia todavía más si pensamos en la diversidad de los sujetos, sus contextos y sus historias. Por lo tanto, debemos ofrecer una propuesta de enseñanza explícita y sistemática, donde la planificación y la variedad de estrategias son de gran relevancia. Para ello es menester contar con profesionales de la educación comprometidos, predispuestos al cambio y al trabajo en equipo.

En el área de lengua, abordamos los aspectos relacionados con la comprensión y la producción de textos, así como propiciamos la reflexión sobre la lengua y la literatura. Para que



“Año de Conmemoración del 30º Aniversario de la Reforma Constitucional”

la enseñanza y el aprendizaje logren su objetivo, “los docentes son los primeros concedores de la dinámica del aula, pero también deben volverse expertos en la dinámica cerebral. Nadie debería conocer mejor que ellos las leyes del pensamiento en pleno desarrollo, los principios de la atención y de la memoria. “(Dehaene, 2015).

Por un lado, leer es reconocer cada grafema y palabra, pero también implica entender el significado de lo que se dice. Es por esto que esta materia comienza y refuerza el trabajo de lectura entendiendo que está íntimamente relacionado con el complejo y gradual trabajo de comprensión. Este último, se concreta mediante distintas estrategias cognitivas para lograr no sólo una representación semántica sino también pragmática del contenido del texto.

Por otro lado, *“la escritura es una invención notable, porque permite fijar la palabra sobre un soporte permanente. Es como afirma el proverbio latino: “Las palabras vuelan, pero lo escrito queda”. La escritura se parece a un código secreto que encripta los sonidos, las sílabas o las palabras de una lengua. Como ocurre con cualquier código secreto, descifrarlo requiere aprendizaje. Un buen lector es un descifrador experto”* (Dehaene.2015).

Entendemos que el desarrollo de la comprensión lectora está íntimamente relacionado a los procesos de escritura ya que esta actividad necesita de muchas áreas cerebrales (relacionadas al pensamiento, la emoción, la atención, el placer, la motricidad, el lenguaje y la memoria) trabajando de forma coordinada y sincrónica. Además, para llevar a cabo esta labor de forma exitosa, se necesita de la confluencia de diferentes factores tales como un propósito de escritura, de una situación comunicacional concreta, y el conocimiento de diferentes estrategias léxicas y estructuras discursivas. Desde esta perspectiva, el rol docente es fundamental para andamiar el aprendizaje mediante el trabajo de la “escritura guiada”, detallada en el glosario.

En síntesis, para poder leer y escribir no basta con las habilidades motrices ni la inteligencia lingüística; sino que todas las dimensiones del desarrollo se ponen en acción para la alfabetización. Por lo tanto, se desprende que la enseñanza debe ser intensiva y organizada, proporcionando a los y las estudiantes información visual, propioceptiva, verbal y con múltiples instancias de práctica y experimentación. Se trata entonces de una propuesta, multidimensional, que toma en cuenta:

- El desarrollo físico, senso perceptivo y motor.
- El desarrollo socioemocional (conciencia emocional, regulación emocional, habilidades sociales).
- El desarrollo del lenguaje (fonológico, semántico, discursivo, pragmático; tanto en la perspectiva de la comprensión como de la producción y de la interacción).
- Las habilidades cognitivas básicas (atención focal y sostenida, memoria de trabajo, control inhibitorio, flexibilidad cognitiva, funciones ejecutivas).



“Año de Conmemoración del 30º Aniversario de la Reforma Constitucional”

- La conciencia fonológica: “Los chicos para poder leer y escribir textos tienen que aprender a leer y a escribir palabras. Para aprender hay que enseñarles de manera sistemática. Una manera activa es a través del desarrollo de la conciencia fonológica y la enseñanza de las correspondencias (entre letras y sonidos). La conciencia fonológica no es un método; es una metodología más abarcativa y compleja, que no sólo enseña a leer y a escribir palabras, sino que enseña a comprender y a producir textos”, dice Borzone.

- La lectura dialógica.
- La escritura guiada: La producción de textos como un proceso recursivo (implica planificar, producir y revisar lo escrito).
- La profundización, intensificación y la ampliación de los grados de lectura, comprensión, escritura y oralidad en cada uno de los niveles de escolarización.
- La articulación entre niveles como una estrategia de integración entre sala de 5 años y primer grado de escuela primaria, así como sexto grado y primer año del Nivel Secundario, instalando la idea de unidad pedagógica entendida como la continuidad del desarrollo de los saberes.

Por lo expresado hasta aquí, se proponen algunas **acciones posibles** que pueden ser tomadas, ampliadas y profundizadas en los diferentes niveles y modalidades educativos:

- Repensar la disposición física del mobiliario, los modos de interacción, los agrupamientos, los segmentos temporales (escenarios lúdicos⁸).
- Organización de grupos flexibles para quienes necesiten un refuerzo personalizado y posibilitar la detección de aquellas infancias que requieran más práctica. Desde un enfoque de aulas heterogéneas⁹, el cual reconoce la existencia de diferencias entre las personas en sus experiencias anteriores, estilos de aprendizajes, intereses, cultura, entre otras.
- Multitarea¹⁰: implica ofrecer varias propuestas o tareas presentadas en forma simultánea. Puede ser un ejemplo de actividad electiva cuando se les propone a los niños elegir entre diferentes alternativas, pero también puede ser el o la docente, quien, según sus objetivos, defina los subgrupos de estudiantes que han de participar en cada una de las propuestas.
- Ejercicios de experimentación de la conciencia fonológica: estiramiento de sonidos (modelado), lectura dialógica de cuentos, dictado al docente de diferentes tipologías textuales.
- Articulación con áreas especiales (música, educación física, artes visuales) para unificar criterios de trabajo relacionados al proyecto de alfabetización.
- Ejercitación de la oralidad mediante la enseñanza y enriquecimiento del vocabulario, razonamiento verbal, intercambio oral, construcción desde la oralidad de ideas más elaboradas.

⁸ Sarlé, Patricia (2006): “Enseñar el juego y jugar la enseñanza” – Editorial Paidós. Bs. As.

⁹ Anijovich Rebeca. (2014). Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad. Ed. Paidós

¹⁰ Temas de Educación Inicial. La organización de la enseñanza. Ministerio de Educación, 2015



- Utilización de los cuadernillos y de la guía para el docente a fin de trabajar las habilidades de sensibilidad fonológica, práctica de grafismos básicos, práctica del trazado de letras (impresión minúscula) actividades de reconocimiento visual de las letras, lectura de textos.
- Utilización del “Cuadernillo de trazado” para promover el desarrollo de la motricidad fina, resaltando que resulta muy importante complementar la práctica con experiencias verbales, visuales y motoras.
- Ejercitación de la **conciencia metalingüística** (del lenguaje *per se*).
- Ejercitación para el desarrollo de la **comprensión del principio alfabético** de nuestra escritura (las y los estudiantes con discapacidad auditiva escriben en español aquello que expresan en Lengua de Señas Argentina (LSA), para las y los estudiantes con discapacidad visual, se proponen procesos de alfabetización inicial utilizando el código de lectura y escritura braille).
- Ejercitación de la **conciencia ortográfica**.
- Utilización de estrategias comunicativas diversificadas que configuran un conjunto integrado de pictogramas, señales y/o dibujos (SAAC¹¹), mediadas o no por las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), que se emplean como apoyos¹² para aquellas personas cuya comunicación no involucra el habla o la escritura. De esta forma, las y los estudiantes pueden desarrollar habilidades de comprensión y producción sin necesidad de recurrir a habilidades de transcripción.
- Centralización del juego como vía privilegiada para el aprendizaje y el desarrollo. Considerando que jugar provoca la actividad creadora, promueve la expresión y la comunicación es que se sugiere generar situaciones de enseñanza que involucren al juego en formatos¹³ como: juego dramático, juegos de construcción, juegos motores, juegos con el lenguaje (rimas, jitanjáforas), juegos de control inhibitorio, entre otros.
- Ejercitación de lecturas que respeten la entonación, expresión, volumen y signos de puntuación, las cuales pueden ser a coro, con todo el grupo, con grupos reducidos, en eco, con determinada fila de estudiantes, por frases, de forma correlativa entre pares, y lectura individual.
- Reflexión sobre la tarea realizada (metacognición).
- De acuerdo, a la extensión del texto y a los distintos géneros discursivos se propiciará el ejercicio de la comprensión mediante lecturas dialógicas y el desarrollo de las siguientes actividades:

Antes de la lectura: El objetivo antes de la lectura es activar los conocimientos que los y las estudiantes ya tengan previamente sobre aquello que van a leer para que estén disponibles durante la lectura del texto y que conozcan algunos conceptos nuevos que les resulten necesarios

¹¹ SAAC: Sistemas Aumentativos o Alternativos de la Comunicación. Formas de expresión distintas al lenguaje hablado, que tienen como objetivo aumentar (aumentativos) y/o compensar (alternativos) la comunicación y el lenguaje de muchas personas con discapacidad.

¹² “El término apoyo alude a todas aquellas modificaciones que las escuelas producen en pos de asegurar la plena participación y aprendizaje de todo el alumnado, incluido aquel con discapacidad”. (Ainscow y Booth, 2002)

¹³ Bruner, J. (2010) Los formatos de la adquisición del lenguaje. Textos y Resúmenes de Psicología.



“Año de Conmemoración del 30º Aniversario de la Reforma Constitucional”

para comprenderlo de manera tal que esas conexiones favorezcan procesos de comprensión más genuinos y duraderos. Atendiendo a ello se sugieren las siguientes acciones:

- **Indagar (preguntar) y enseñar el vocabulario indispensable para comprender el texto.** En este acto, evitaremos la mera utilización de diccionario que en sus definiciones puede volverse un obstáculo para la comprensión. Más bien, se puede buscar previamente el significado de ciertas palabras y adaptarlo a los estudiantes, haciéndolo más cercano a ellos para facilitar la comprensión.
- **Activar o proporcionar los conocimientos previos necesarios para que puedan realizarse las inferencias necesarias para la comprensión.** Por ejemplo, la utilización de imágenes realistas, evitando ambigüedades; vincular con las experiencias cotidianas de los chicos a los conocimientos previos.
- **Anunciar el problema del cuento o el tópico del texto expositivo,** evitando la hipotetización. Tener claro el tema del texto, orientará la lectura y facilitará su comprensión.

Durante la lectura: En este momento el objetivo es apoyar a los y las estudiantes en el proceso de comprensión del texto, para esto es óptimo realizar una lectura dialógica en donde se proporcione un modelo de lector activo, se explicitan inferencias y se expliquen palabras desconocidas. En esta instancia se podrán realizar **pausas BREVES** para:

- Aclarar de forma simple, vocabulario nuevo.
- Recuperar información esencial con ayuda de preguntas, de esta forma también enseñamos a jerarquizar.
- Establecer relaciones de causalidad y temporalidad.
- Identificar las motivaciones y estados emocionales de los personajes.

Después de la lectura: se generarán momentos que promuevan el intercambio con el fin de:

- Recuperar las características de los personajes.
- Los eventos principales y la relación témporo-causales entre ellos.
- Recuperar temas y subtemas, en caso de textos expositivos.
- Explicitación de las relaciones de causalidad que sostienen los procesos, los fenómenos que se explican en el texto.

Marco metodológico del área de Matemática

Desde el concepto de alfabetización, hacemos referencia a las habilidades lingüísticas y cognitivas necesarias para el ingreso al mundo de los conocimientos que la humanidad ha



“Año de Conmemoración del 30º Aniversario de la Reforma Constitucional”

producido a lo largo de su historia. (MEC Santa Fe, Alfabetización, 2003:13)¹⁴. Análogamente, Rico (2007) sostiene que la alfabetización matemática es la capacidad del sujeto para identificar y entender el papel de las matemáticas en el mundo, hacer juicios y usar e implicarse con las matemáticas en aquellos momentos que presenten necesidades para su vida individual como ciudadano.

Entendemos que la matemática es un producto social y cultural, parte del lenguaje básico, que permite a los miembros de una sociedad, comprender, dar significado, expresar y desarrollar, capacidades humanas de relación, representación y cuantificación.

Es función de la escuela, que todos y todas los y las estudiantes accedan y logren pensamiento matemático a lo largo de su trayectoria escolar, para lo cual se hace necesario revisar las concepciones acerca de problematizar el modo en que ésta se enseña. Solo cuando el aula se convierta en un espacio que permita a los niños/as la experiencia de “hacer matemática”, será posible que se logre cumplir con los fines formativos que se le atribuyen a la misma: desarrollo y estructuración del pensamiento de los sujetos. Boaler, J. (2020), *sostiene que no existe un cerebro matemático o un don para las matemáticas, nadie nace sabiendo matemáticas y nadie nace sin la capacidad de aprender matemáticas.*

Enseñar matemáticas desde el enfoque de las neurociencias implica incorporar principios y prácticas educativas que tienen en cuenta la manera en que el cerebro humano aprende y procesa la información matemática. La neurociencia educativa se basa en la comprensión del funcionamiento del cerebro para optimizar los métodos de enseñanza y mejorar la apropiación de conceptos matemáticos.

En este contexto el concepto de **plasticidad cerebral** tiene un lugar significativo, dado que se refiere a la capacidad del cerebro para cambiar y adaptarse a lo largo del tiempo en respuesta a la experiencia, el aprendizaje y el desarrollo. Esta propiedad permite que las conexiones entre las neuronas (células nerviosas) en el cerebro se modifiquen y se reorganicen. La plasticidad cerebral es un fenómeno fundamental que se manifiesta con más fuerza en la niñez y adolescencia. Dicho fenómeno, subyace en el proceso de aprendizaje y a la adaptación del cerebro a nuevas situaciones.

Consideramos que la matemática debe enseñarse como un proceso que involucre y aliente a los y las estudiantes a desarrollar diferentes saberes y habilidades que serán útiles a lo largo de su vida. Con el objetivo de promover aprendizajes significativos se proponen una serie de actividades para el docente y el estudiante que se basan la enseñanza explícita que busca acercar la matemática al contexto de cada estudiante y ofrecer guías prácticas con ejemplos, desafíos, datos concretos, entre otras cuestiones, cercanas a la cotidianidad de los y las estudiantes. Por lo

¹⁴ Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe Dirección Provincial de Educación Superior, Perfeccionamiento Docente, Programación y Desarrollo Curricular. (2003). “Integración de las áreas en el proyecto de alfabetización”. Santa Fe.



tanto, se trata de una propuesta multidimensional que toma en cuenta:

- El orden y la organización como fundamentales para la apropiación de saberes matemáticos.
- La ejercitación constante, que es repetitiva pero no por ello ‘aburrida’ y que se suma al uso de la memorización. Esto se fundamenta en que el logro de la automatización de determinadas habilidades vuelve posible alcanzar la fluidez matemática, es decir que los estudiantes puedan evocar el resultado de los cálculos mentales básicos para no tener que hacer el cálculo mental cada vez que tienen que resolver una situación problemática o desafío matemático.
- El uso de estrategias explícitas sirve para que los y las estudiantes encuentren sentido a lo que están haciendo: que comprendan qué es la memoria de trabajo y qué conviene tener a mano, y qué es mejor tener automatizado.
- La construcción de sentido es crucial para que se pueda comprender la matemática y construir una base sólida. Por dicha razón, es importante comenzar con conceptos de menor complejidad para avanzar de manera progresiva hacia una mayor profundidad y complejidad. La metodología de trabajo parte de lo concreto hasta llegar a la abstracción. Se trata de un proceso que lleva tiempo y que es sumamente necesario para consolidar aprendizajes profundos y duraderos.
- La participación activa de los y las estudiantes cómo se pone en juego en la resolución de desafíos con diferentes niveles de dificultad y la reflexión sobre el propio aprendizaje. Es muy importante el uso de la metacognición en el aprendizaje de la matemática para que puedan reflexionar y pensar acerca de su propia capacidad de aprendizaje.
- El uso de material concreto y visual es significativo para afianzar el aprendizaje matemático.

Por lo expresado hasta aquí, se proponen algunas **acciones posibles** que pueden ser tomadas, ampliadas y profundizadas en los diferentes niveles y modalidades educativos:

- Plantear situaciones de enseñanza significativas que permitan identificar los saberes previos de los/as estudiantes.
- Trabajar a partir de diversos desafíos que habilitan diferentes estrategias de resolución (en forma oral, pictórica/gráfica y/o escrita), y que, a través de los aciertos, errores y de la diversidad de formas de resolución dan lugar a debates y discusiones.
- Reflexionar colectivamente sobre lo hecho (puesta en común), promoviendo la comparación de estrategias diferentes, comprendiendo las de otros, para intentar llegar a una única respuesta.
- Promover un ambiente en el que los y las estudiantes sientan que los errores y los aciertos surgen en función de los conocimientos que circulan en la clase y que los mismos se pueden discutir y validar con argumentos y explicaciones.
- Proponer situaciones de re-mediación entre el saber que se está construyendo y el concepto



matemático al cual refiere. Tener en cuenta que la dificultad matemática no quiere decir que no va a poder aprender las matemáticas, es necesario identificar la razón por la cual ese estudiante no está pudiendo aprender, y darle las estrategias que necesita.

- Proponer situaciones de trabajo individual como así también grupal, favoreciendo de esta manera la interacción social entre los estudiantes, pues se concibe “el quehacer matemático como una práctica social de argumentación, defensa, justificación, formulación y demostración que sólo tiene sentido en un contexto de trabajo con otros” (Escobar M Sancha I., 2009).
- Utilización de las ilustraciones para favorecer la comprensión de cada concepto. Además, los cuadernillos cuentan con un material recortable para que los y las estudiantes puedan visualizar y manipular determinadas nociones.
- Proponer agrupaciones flexibles que respondan a fines pedagógicos, sin perder de vista el concepto que se está enseñando y los objetivos.
- Optimizar el uso de los registros de procesos de resolución, como insumo a partir del cual se promoverán las conclusiones del trabajo realizado en clase.
- Ofrecer situaciones en las que los y las estudiantes, deban producir e interpretar escritura, ya sea en forma convencional u otros signos construidos por ellos, realizadas por otros (pares, docente, libros) conociendo e internalizando el lenguaje propio de la matemática.
- Programar situaciones de enseñanza utilizando El juego como recurso didáctico, entendiendo que las actividades lúdicas, estimulan los procesos construcción y adquisición de conocimientos, como también favorece el razonamiento lógico, anticipación y desafío para resolución de problemas.
- Incorporar recursos accesibles como variedad de material concreto real y en 3D, soportes visuales, maquetas a escala, lupas y/o magnificadores, reglas y material específico con relieve y contrastes definidos. Además, estas herramientas favorecerán el acceso a la matemática de las personas con discapacidad visual, auditiva, motora e intelectual.
- Teniendo en cuenta que la claridad es esencial, la utilización de los cuadernillos y de la guía para el docente organizan y dan sentido a la enseñanza de cada clase.
- A partir del contenido a trabajar, se proponen los siguientes espacios pedagógicos para el desarrollo de las clases:
 - Indagamos: Despertando la curiosidad de los estudiantes y su protagonismo. Se comienza conversando sobre una situación de la vida real y se busca resolver con la utilización de material concreto.
 - Aprendemos: Se busca que ellos y ellas comprueben cómo se representan en un lenguaje matemático las conclusiones a las que se llega para resolver los desafíos. Se trabaja el lenguaje matemático y su importancia.
 - Ejercitamos: Aplicamos lo que hemos aprendido. El o la docente propone tantas actividades como se necesiten para que lo aprendido se practique y se consolide.



EVALUACIÓN:

“El abordaje de la evaluación de los aprendizajes resulta un proceso sumamente complejo en la medida en que se trata de una práctica social anclada en un contexto que impacta de múltiples maneras en los distintos actores involucrados, ya se trate de alumnos, alumnas, docentes, instituciones educativas o familias” (Anijovich, 2010: 15).

En este Plan Provincial Integral de Alfabetización la evaluación responde a la necesidad de indagar los saberes de las y los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo, antes, durante y al finalizar el ciclo escolar centrando la mirada en los lineamientos que sustentan el mismo. En esta instancia adquieren relevancia los equipos de gestión y supervisivos de todos los niveles de enseñanza dado que asumirán la responsabilidad de orientar y promover la aplicación efectiva y sistemática del presente Plan.

La evaluación desde una perspectiva didáctica es un componente de la enseñanza. Ambos actos, el de enseñar y evaluar, son dos caras de una misma moneda y es la evaluación quien aporta información para la toma de decisiones. En este sentido se elaborarán instrumentos de evaluación que posibiliten recabar información.

La evaluación de la institución y de la gestión constituye un acto de conocimiento, por ende, el acompañamiento y seguimiento de las supervisoras, supervisores, permitirá sostener, orientar y reorientar las acciones educativas, a partir de la reflexión permanente y comprometida sobre las prácticas pedagógicas que se desarrollan en las instituciones educativas de los diferentes niveles, teniendo como propósito central el mejoramiento y enriquecimiento de los procesos.

La evaluación a su vez implica un acto comunicativo a través de distintas opciones durante la trayectoria escolar en los diferentes niveles educativos y los actores implicados.

Establecer mecanismos de revisión y evaluación de los objetivos estratégicos en función de los resultados obtenidos, a fin de generar procesos de adecuación y mejora en la ejecución del plan.

Observación:

En la Dirección General de Educación Primaria se recibirán, siguiendo la vía jerárquica correspondiente, las sugerencias que se observen durante el Ciclo Lectivo 2024 y se consideren necesarias desde las escuelas respecto a este documento, para tenerlas en cuenta en la revisión previa a la cohorte 2025. Las mismas se elevarán vía Supervisión con un previo análisis de los Supervisión Técnica Seccional y Supervisión Técnica Escolar, del que se desprenderá un informe con sus apreciaciones. Asimismo, dichas sugerencias serán insumo para realizar la revisión del Diseño Curricular.



Referencias Bibliográficas:

Anijovich, R. (2021.) *Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Aique Grupo Editor.

Boaler, J. (2020). *Mentalidades matemáticas: cómo liberar el potencial de los estudiantes mediante las matemáticas creativas, mensajes inspiradores y una enseñanza innovadora*. EDITORIAL SIRIO SA.

Borzzone de Manrique, Ana Maria. (2007) *Leer y escribir a los cinco*. Ed. Aique.

Bronsina, Lilian; Agrasar, Mónica; Chemello, Graciela (2009). *La matemática en la escuela y la formación del ciudadano*. Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura. *Aportes para la enseñanza de la Matemática*.

Cabane, N, Ribaya, M. (2011) *Didáctica de la Matemática en el Nivel Inicial*. Editorial Bonum

Charlot, B. (1986). *La epistemología implícita en las prácticas de enseñanza de las matemáticas*. In *Conferencia dictada en Cannes*. Postítulo Docente. Especialización Superior para la enseñanza de la matemática para el nivel Primario. CepPA.

Castro, A, Diaz, A, Escobar, M. y otros. (2006) *Enseñar Matemática en la escuela primaria*. Editorial Tinta Fresca. Buenos Aires. 1er. edición.

Escobar M., Sancha I. (2009). *Enseñar Matemática en la escuela primaria*. Serie Respuestas. Tinta fresca.

Golder, C., & Gaonac'h, D. (2002). *Leer y comprender: psicología de la lectura*. Ed. Siglo XXI.

González A, Weinstein, E. (2019) *La enseñanza de la Matemática en el Jardín de Infantes a través de Secuencias Didácticas*. Ed. Homo Sapiens.

López Melero, M. (2011). *Barreras que impiden la escuela inclusiva y algunas estrategias para construir una escuela sin exclusiones*. Revista Innovación educativa.

Marder, Sandra. *Trayecto de Desarrollo Profesional Docente En Mendoza Queremos C*. 15. Funciones ejecutivas, DGE Mendoza, Argentina.
https://www.google.com/search?q=webinar+mendoza+queremos+aprender+funciones+ejecutivas&rlz=1C1GCEU_esAR1088AR2020

Marder, Sandra Esther. Borzzone, Ana María. *El cerebro convoca al mundo social del niño*. Bases del programa de alfabetización *Leamos Juntos* para el desarrollo cognitivo y lingüístico en la primera Infancia En: <https://rieoei.org/historico/documentos/rie72a07.pdf>



Novembre, A. (coord.); Benito, C.; Nicodemo, M.; Sanguinetti, D.; Trillini, Ma. P. (2022). Clase Nro. 1: La matemática en la escuela secundaria. Un marco para pensar y analizar la enseñanza y el aprendizaje de la Matemática. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Quaranta, M. E., & Wolman, S. (2003). Discusiones en las clases de matemática. Qué, para qué y cómo se discute. *Panizza, M.(comp) Enseñar Matemática en el Nivel Inicial y primer ciclo de EGB: Análisis y Propuestas*, 189-243.

Rico, L. (2007). La competencia matemática en PISA. *PNA. Revista de Investigación en Didáctica de la Matemática*, 1(2), 47-66.

Sadovski, Patricia (2005). Enseñar matemática hoy. Miradas, sentidos y desafíos. Capítulo 1 La actividad matemática como asunto de la enseñanza. Libros del zorzal.

Sancha, Inés (2018). Escrituras en las clases de matemática. Memoria Académica. UNLP-FaHCE.

Sánchez Abchi Verónica S., Borzone Ana María. (2004). *Ensayos e Investigaciones. Enseñar A Escribir Textos: Desde los Modelos De Escritura a La Práctica en el Aula*. Lectura y vida: Revista latinoamericana de lectura, ISSN 0325-8637, Vol. 31, N°. 1, 2010, págs. 40-49

Sarlé Patricia. (2010). Lo importante es jugar... como entra el juego en la escuela. Ed. Homo Sapiens.

GLOSARIO:

- **ALFABETIZACIÓN MATEMÁTICA:** se entiende por la capacidad de la persona para identificar y entender el papel que las matemáticas tienen en el mundo, hacer juicios y usar e implicarse con ellas en aquellos momentos que presenten necesidades para su vida individual como ciudadano. Emitir juicios, argumentar, utilizar las matemáticas y comprometerse con ellas, como ciudadano comprometido y reflexivo.

- **ANDAMIAJE:** consiste en brindar guía y apoyo a los y las estudiantes para que puedan desarrollar diferentes destrezas, conocimientos y actitudes. El andamiaje constituye una estructura provisional, aportada por el o la docente o los pares más capacitados, que sirve de apoyo al estudiante en la construcción de los nuevos aprendizajes, la cual es retirada una vez que el estudiante es capaz de funcionar de manera independiente.

- **ATENCIÓN SOSTENIDA:** capacidad de mantener la atención según la motivación frente a actividades que nos interesan.



“Año de Conmemoración del 30º Aniversario de la Reforma Constitucional”

- **ATENCIÓN SELECTIVA:** capacidad de focalizar la atención en algunos estímulos y no en otros.
- **AUTONOMÍA EMOCIONAL:** está estrechamente relacionada con la autoestima y la percepción de autoeficacia. Es la capacidad para evaluar nuestras fortalezas y limitaciones sin depender excesivamente de los estímulos del entorno.
- **AYUDAS:** alude a aquellos elementos del contexto educativo que contribuyen a que el alumnado esté incluido social y educativamente en las aulas.
- **BARRERAS DE APRENDIZAJE:** hace alusión a todos los factores que afectan el contexto en el que se realiza el proceso educativo, lo que dificulta el buen aprendizaje y por ende, pueden limitar enormemente la participación escolar.
- **COMPETENCIAS SOCIALES:** son las que posibilitan mantener relaciones interpersonales saludables y reconfortantes mediante una disposición a la escucha, la comunicación, la cooperación, el trabajo en equipo, la colaboración, la resolución pacífica de conflictos, el respeto por las diferencias de las personas. También implica la capacidad de empatía, ponerse en el lugar del otro y entender su punto de vista y sus emociones, y brindarle ayuda para que se sienta mejor. Asimismo, se consideran las emociones sociales como la gratitud, el orgullo o satisfacción personal, la vergüenza, la culpa. Se las llama *sociales* porque se aprenden en un determinado contexto social.
- **COMPRENSIÓN LECTORA:** depende del interjuego entre las características y la información propia de los textos y los conocimientos y las estrategias que puede poner en juego el lector.
- **CONCEPTO:** un concepto es el conocimiento sobre las condiciones, características perceptivas y funciones que hacen que un individuo sea miembro de una clase o categoría. El significado de la palabra es un concepto, es decir, la representación mental que tenemos sobre un objeto, una cualidad o una acción. Por lo tanto, los niños que tienen un vocabulario rico también tienen riqueza conceptual.
- **CONCIENCIA EMOCIONAL:** consiste en identificar las emociones en uno mismo y en los demás y asignarle un nombre, comprender qué las causan y sus consecuencias.
- **CONTROL INHIBITORIO:** implica la supresión de una respuesta a nivel motriz, afectivo o representacional. Se trata de la supresión de información irrelevante para evitar respuestas inadecuadas y/o automáticas.
- **ESCRITURA COMPARTIDA:** situación en la que la o el docente escribe junto con los niños y niñas. La escritura es compartida porque los niños/as cumplen un papel más activo, ya que ellos también escriben.
- **ESCRITURA GUIADA:** situación en la que la o el docente no escribe por los niños ni con ellos, pero continúa colaborando con el contenido y la organización del texto, revisando y corrigiendo junto con los niños.



“Año de Conmemoración del 30º Aniversario de la Reforma Constitucional”

- **ESCRITURA INDEPENDIENTE:** esta situación surge cuando a los niños y niñas se les brinda apoyo para escribir, habrá momentos en que quieran hacerlo en forma independiente.
- **FORMATO:** se trata de un concepto acuñado por Bruner para hacer alusión a las situaciones rutinarias de la vida de las infancias tales como el baño, la comida, determinados juegos, en las que la persona adulta repite junto al niño o niña las mismas acciones. Los mismos constituyen un ejemplo de andamiaje. Suponen una interacción contingente entre, al menos, dos partes. Contingente en el sentido que puede mostrar que la respuesta de cada miembro depende de una anterior respuesta del otro.
- **FLEXIBILIDAD COGNITIVA:** es la habilidad que nos permite cambiar de perspectivas, o bien modificar el foco de atención fácil y rápidamente ajustándonos a exigencias o prioridades que van variando. Para cambiar una perspectiva, tenemos que inhibir (o desactivar) nuestra perspectiva anterior y cargar en la memoria de trabajo una perspectiva diferente. Permite, al encontrar errores, poder remediarlos y reanalizar acciones y situaciones en función de nueva evidencia.
- **FUNCIONES EJECUTIVAS:** son los procesos mentales que permiten trabajar con las ideas, tomarse el tiempo de pensar antes de actuar, cumplir desafíos no previstos y mantener la concentración en el trabajo. Las Funciones Ejecutivas principales son: inhibición y control de la interferencia, memoria de trabajo, flexibilidad cognitiva. Las mismas son sustento de funciones ejecutivas más elevadas: razonamiento, resolución de problemas y planificación. Potencian el aprendizaje, remiten a la dimensión de la cognición y de los conocimientos.
- **GRUPOS FLEXIBLES:** constituyen una estrategia organizativa y curricular para adaptar la enseñanza a los distintos ritmos de aprendizaje, a las necesidades, a los intereses y a las características individuales de las y los estudiantes.
- **HABILIDADES METALINGÜÍSTICAS** son, a su vez, habilidades metacognitivas que tienen lugar cuando comprendemos un texto o lo producimos y la habilidad para controlarlo y manejarlo con eficacia. Las actividades de reflexión sobre el lenguaje se denominan *METALINGÜÍSTICAS*.
- **INFERENCIAS:** son los conocimientos y el lenguaje con los que cuenta el lector que a su vez le permiten conectar los sucesos, hechos y personas que aparecen en el texto. Son los significados con los que el lector completa el texto para alcanzar una comprensión coherente de éste.
- **LECTURA COMPARTIDA:** es una situación en la que el niño/a participa no sólo escuchando los fragmentos que lee la maestra o un compañero/a, sino también leyendo él mismo algunas palabras y frases. Puede realizarse sin la intervención del docente, asumiendo un niño mayor o más habilidoso ese papel.



“Año de Conmemoración del 30º Aniversario de la Reforma Constitucional”

- **LECTURA GUIADA:** en esta situación los niños y niñas leen un texto solos/as o en grupos, pero la maestra, aunque no realice la lectura, andamia el proceso dándoles indicaciones que faciliten su comprensión.

- **LECTURA INDEPENDIENTE:** hace referencia a dos situaciones distintas: una que prepara y plantea la maestra y otra generada por los mismos niños y niñas.

- **LECTURA DIALÓGICA:** una de las estrategias más recomendables para desarrollar comprensión lectora. Es un método sistemático de lectura en voz alta que permite a la docente andamiar la comprensión de las infancias, modelar las estrategias para hacer inferencias y relacionar la información sobre eventos, la información nueva del texto con la que ya poseen, así como los elementos del texto entre sí, enseñar vocabulario y conceptos.

- **LENGUAJE:** está formado por diferentes unidades (sonidos, palabras, oraciones y discursos), los niños y las niñas que lo toman como objeto de juego y reflexión pueden ir desarrollando **CONCIENCIA** de cualquiera de estas unidades y del uso apropiado de algunas de sus formas según la situación de comunicación. Hay entonces **DISTINTOS TIPOS DE CONCIENCIA LINGÜÍSTICA**, que implican conocimientos diferentes:

- **CONCIENCIA FONOLÓGICA:** conjunto de habilidades que permiten analizar los sonidos que forman una palabra.

Implica:

- identificar letras
- hacer correspondencia sonido/ letras
- pronunciar los sonidos de forma articulada.

“La conciencia fonológica es la capacidad que desarrolla el niño de darse cuenta de que las palabras habladas, que escucha desde que nació, están compuestas de segmentos de sonidos, los cuales forman las palabras, y a su vez que esos segmentos (las palabras) están compuestos de sonidos individuales, que son las letras” (Borzzone.2017)

- **CONCIENCIA LÉXICA** o conciencia de las palabras. El aprendizaje de la lectura promueve el desarrollo de la conciencia léxica porque la escritura permite ver las palabras como unidades separadas puesto que en los textos hay espacios entre ellas. También permite comprender que una palabra corta como tren puede referirse a un objeto largo.

- **CONCIENCIA SINTÁCTICA** o conciencia de que las oraciones están bien formadas según las reglas de la lengua. Cuando el niño tiene conciencia sintáctica puede darse cuenta de que cometió un error de lectura. Por ejemplo, si lee “Las niñas fue a la escuela”, puede identificar el error por la falta de concordancia entre el sujeto y el verbo.



“Año de Conmemoración del 30º Aniversario de la Reforma Constitucional”

Los niños demuestran tener conciencia sintáctica cuando pueden decir si una oración es gramaticalmente correcta o no, o corregir una oración incorrecta.

- **CONCIENCIA PRAGMÁTICA** o conciencia sobre qué formas del lenguaje son apropiadas al contexto de comunicación. La conciencia pragmática es la habilidad para darse cuenta de que uno como hablante u otras personas hacen un uso apropiado o no del lenguaje. Así, por ejemplo, una expresión usada en la conversación familiar puede no ser apropiada para la comunicación escrita.

- **CONCIENCIA ORTOGRÁFICA**, esto es, conciencia de que hay sonidos que pueden escribirse de distinta manera.

- **LECTURA PROSÓDICA** engloba diferentes habilidades. Por un lado, se encuentran aquellas a nivel léxico que permiten al lector la identificación del acento y la manipulación de las sílabas acentuadas de las palabras. Por otro lado, a nivel métrico, habilidades de reconocimiento de la prosodia de la frase.

- **LENGUA ORAL:** instrumento para comunicar y representar el mundo. La comprensión del discurso precede a la comprensión lectora e incide en ella. Constituye una herramienta para: recordar, razonar, reflexionar y desarrollar múltiples habilidades cognitivas.

- **MEMORIA DE TRABAJO:** es de corta duración, 20 segundos aproximadamente. Es necesaria para dar sentido a todo el lenguaje escrito o hablado ya sea en una oración, párrafo o fragmentos más largos o para hacer cálculos matemáticos. tiene por objetivo controlar y regular la actividad, controlar la atención, tanto focalizada como el cambio de foco, mantener activada las representaciones con las que se está operando y suprimir o inhibir elementos que se activan y no son necesarios para la tarea que se está realizando.

- **MEMORIA LÉXICA:** es la capacidad para almacenar y recordar palabras y sus significados.

- **ORGANIZADORES TEXTUALES:** son los que se encargan de ordenar el texto, regulando su estructura y formando una cohesión entre las diferentes ideas del texto, ayudando al lector a comprender las relaciones lógicas que existen entre una parte y otra. Dicho de otro modo, son todas aquellas palabras o expresiones que dan continuidad y coherencia a los textos. Además, le dan fluidez porque conectan y organizan las oraciones y los párrafos del texto. Según la posición que ocupan en el texto, los organizadores textuales suelen dividirse en tres grupos:

- **DE APERTURA O DE INICIO:** figuran al comienzo de un texto o bien tras un primer párrafo que funciona como introducción o contextualización, por ejemplo: para empezar, en primer lugar, primeramente. Es decir que son los que se encargan de introducir al texto.



“Año de Conmemoración del 30º Aniversario de la Reforma Constitucional”

- DE DISTRIBUCIÓN: distribuyen de forma ordenada la información que vamos añadiendo en un texto: por una parte, por otra (parte), por un lado, por otro (lado), a continuación, en segundo lugar, en tercer lugar.
- DE CIERRE: aparecen al final del texto y su función es recuperar de forma breve la información expuesta, o bien concluir con una idea u opinión que enlaza de forma lógica con los argumentos previos: Finalmente, en resumen, en conclusión, por último, en fin, total, etc.

- **PARTICIPACIÓN GUIADA:** concepto acuñado por Rogoff. Es un proceso interpersonal en el que las personas manejan sus propios roles y los de otros y estructuran las situaciones en las que observan y participan en actividades culturales. Abarca escenarios del desarrollo cognitivo. Se refiere a los procesos y sistemas de implicación mutua entre los individuos, que se comunican y se esfuerzan por coordinar, ya que forman parte de una misma actividad culturalmente significativa. Es este cara a cara en la participación conjunta codo a codo. Se centra en los sistemas de compromisos interpersonales y nos brinda un modo de analizar todas las interacciones personales. El término guía se refiere a la dirección ofrecida por la cultura, los valores sociales y los otros miembros del grupo social. El término participación se refiere a la observación y a la implicación efectiva de un sujeto en una actividad. Siempre hay un objetivo que comparte el grupo, los compromisos están motivados por algún propósito.

- **PERSPECTIVA BIDIALECTAL:** enseña a los niños el dialecto estándar, pero sin negar otras formas dialectales que los niños emplean.

- **PLANIFICAR:** es la habilidad para realizar una tarea siguiendo una secuencia de pasos para alcanzar un objetivo, lo que implica mantenerlo en la memoria, inhibir todo tipo de distractores y cambiar el curso de las acciones para llegar a la meta.

- **PLASTICIDAD NEURONAL:** Es la expresión de la maleabilidad de nuestros cerebros, los cuales se van adaptando al ambiente durante toda la vida pudiendo establecer nuevas conexiones y funciones porque existen diferentes fases de sinaptogénesis en la corteza cerebral desde la concepción hasta la muerte (Ratazzi, 2015). Durante toda la vida se establecen nuevas conexiones y se producen cambios cerebrales, solo que durante la infancia existen períodos sensibles o críticos para el desarrollo. Tal es así que las experiencias tempranas juegan un rol esencial en el desarrollo de las diferentes capacidades y en la organización de esta arquitectura cerebral.

- **PRINCIPIO ALFABÉTICO** consiste en la relación entre los sonidos, que son unidades del habla, y las letras, que son unidades del sistema de escritura.

- **PROCESOS COGNITIVOS:** son las operaciones mentales que realiza el cerebro para procesar información. Mediante estas operaciones, el cerebro trabaja con la información que le rodea, la almacena y la analiza para tomar las decisiones



“Año de Conmemoración del 30º Aniversario de la Reforma Constitucional”

correspondientes. Su influencia en la conducta los convierte en fundamentales para la adaptación al medio social y la supervivencia.

- **REGULACIÓN EMOCIONAL:** es la capacidad de manejar las emociones y de expresarlas de forma apropiada.

- **SECUENCIAS DIDÁCTICAS** son el conjunto de actividades que tienen como eje un texto, y que atienden a los diferentes conocimientos y estrategias involucrados en la comprensión y producción de textos orales y escritos.

- **SISTEMA ALFABÉTICO** o alfabeto: representa los sonidos que conforman las palabras mediante letras.

- **VOCABULARIO** que los niños y las niñas conocen, se pueden distinguir dos aspectos:

- **VOCABULARIO PASIVO:** las palabras que comprenden cuando las escuchan. Siempre es más amplio que el activo, de modo que los niños comprenden una cantidad mayor de palabras que las que efectivamente utilizan.

- **VOCABULARIO ACTIVO:** las palabras que se usan espontáneamente.

- **ZONA DE DESARROLLO PRÓXIMO:** concepto elaborado por Vygotsky para dar cuenta de la relación que guardan entre sí el aprendizaje y el desarrollo. Considera dos formas de desarrollo mental: un nivel evolutivo real y un nivel de desarrollo potencial. El nivel evolutivo real atañe al nivel de desarrollo evolutivo (nivel intelectual); el nivel de desarrollo potencial es todo lo que un niño puede hacer con ayuda de otros. La zona de desarrollo próximo abarca capacidades que aún no se han desarrollado pero que están en proceso de hacerlo: lo que un niño puede hacer hoy con ayuda de alguien, mañana podrá hacerlo por sí mismo. La enseñanza y el aprendizaje deben ampliar continuamente el horizonte de la zona para que el desarrollo no se detenga.